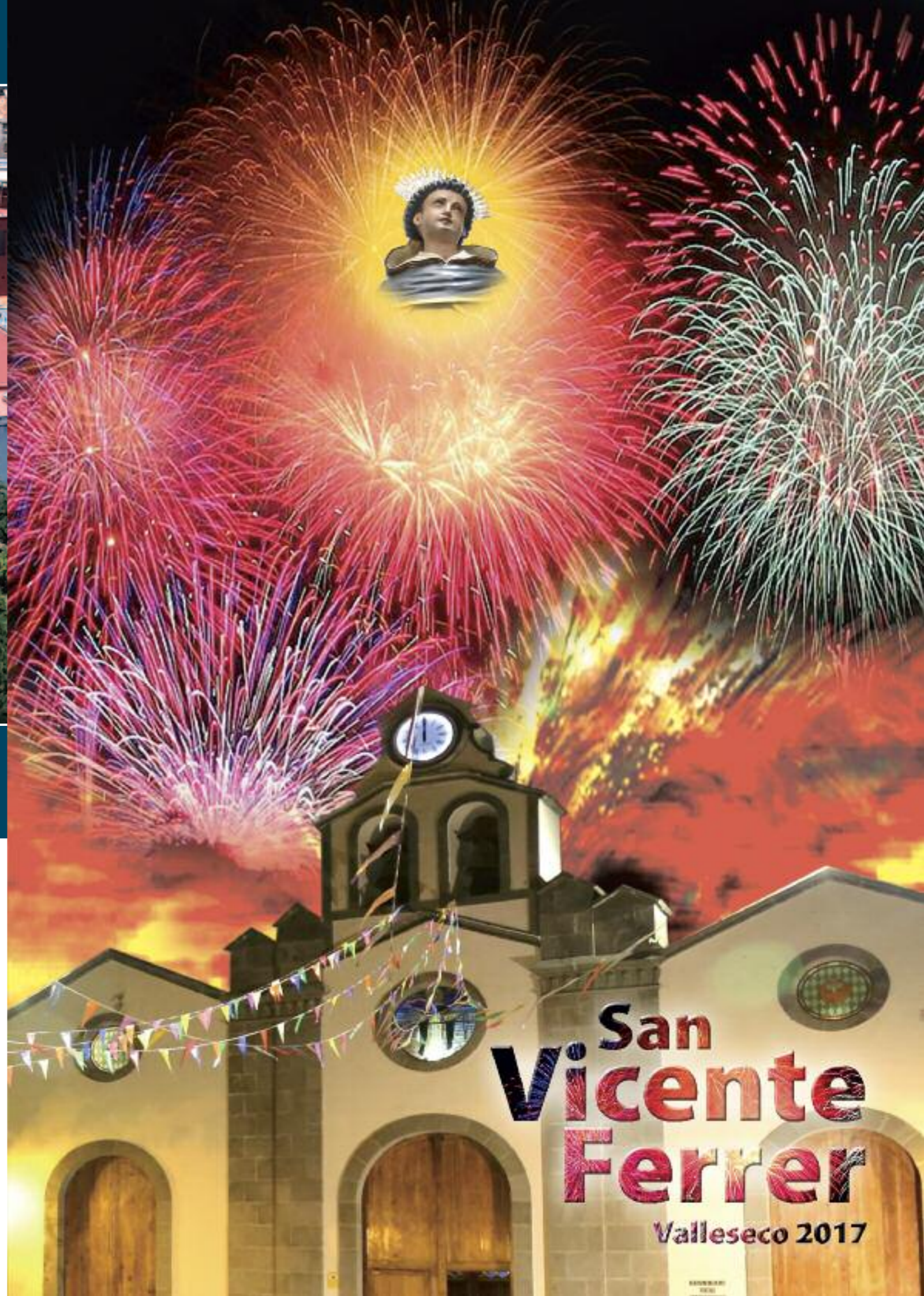




CEO «Rey Juan Carlos I»  
1977-2017 (40 AÑOS)



Organiza:



Il. Ayuntamiento de Valleseco



Colaboran:



Gobierno de Canarias



Cabildo de Gran Canaria



Cabildo de Gran Canaria



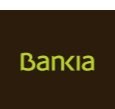
Consejería de Presidencia



Cabildo de Gran Canaria



Consejería de Cultura



Portada: Composición de Vicente Rodríguez Suárez.  
Las fotos de los diferentes actos que aparecen en este programa han sido realizadas por don Óscar Sánchez Rivero.  
Colaboradores: Nicolás Sánchez Grimón (Cronista de Valleseco), Diego Navarro Santana, Miguel González Pérez y Benjamín Santana Díaz (recortes de prensa del 40 aniversario).  
Agradecimiento a don Vicente Rodríguez Suárez por su colaboración desinteresada en la elaboración de este Programa.

San  
Vicente  
Ferrer  
Valleseco 2017



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

## Saluda del Alcalde



**S**an Vicente Ferrer ha querido que Valleseco celebre su festividad el sexto mes del año, junio. Al contrario de lo que sucede con otras festividades en el resto de la Isla donde se mantiene un día en el calendario (san Juan Bautista, 24 de junio; Santiago Apóstol, 25 de julio; Nuestra Señora del Pino, 8 de septiembre, etc.). Con la festividad de nuestro Santo Patrón existe una particularidad, pues éstas recorren el calendario que va entre los meses de mayo a junio, bastante lejos del día 5 de abril, día litúrgico del Santo; esto podría sonar a capricho, pero no es así, deben coincidir siempre con los cincuenta días preceptivos que separan el domingo de Pascua de Resurrección con Pentecostés. Por eso es habitual escuchar a nuestros vecinos o foráneos la pregunta ¿Cuándo tocan las fiestas de San Vicente?

Destacar que en esta nueva edición se cumplen los 40 años de la inauguración del Colegio Rey Juan Carlos I (ahora CEO Rey Juan Carlos I) y del Ayuntamiento "nuevo". Fecha que no hemos querido que pase desapercibida, por todo lo que estos edificios han supuesto para Valleseco y sus gentes, tan presentes en nuestra vida diaria y en nuestra historia. Coincidencia o no, en ese mismo año 1977 se celebraron las primeras elecciones libres, con el objetivo de que se constituyeran unas Cortes Constituyentes, que serían las que redactaron poco después la Constitución de 1978. Podríamos considerar que el pueblo de Valleseco fue más libre, con la ejecución de estas dos infraestructuras, que, sin lugar a dudas, supusieron la plasmación real de la democratización de la Educación y de la Administración.

Aprovecho este saluda, para realizar una breve reflexión acerca del Valleseco de esos años, donde el Colegio Rey Juan Carlos I contaba con una matrícula que superaba los 700 alumnos, en turnos de mañana y tarde. Época esplendorosa del Casino y de la Sociedad la Estrella, donde en nuestro pueblo y en el mundo rural se respiraba futuro, con una actividad agrícola pujante. Era habitual encontrar parejas jóvenes (matrimonios), que apostaban por una maternidad o paternidad temprana. Tener descendencia e incluso constituir núcleos de familia numerosa, parecía lo normal. Tendencia que en estos últimos años ha ido cambiando, estamos caminando hacia otro modelo de sociedad. Lejos de querer realizar un análisis profundo sobre este asunto, lo cierto es que nuestros pueblos sufren un verdadero problema de envejecimiento, relevo generacional y despoblamiento. Basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de la magnitud del fenómeno. Pueblos y pagos como Tejada, Artenara, Fontanales, Arbejales, San Isidro, La Lechuza, Barranco Hondo, Juncalillo..., son claros ejemplos de lo expuesto. Tendencia que ha ido en paralelo a la caída de nuestro sector primario. El mundo rural en España necesita de nuevos modelos de actividad económica, respetuosos con el Medio Ambiente, dotados de rentabilidad y que sean a la vez atractivos para nuestros jóvenes.

Junio, mes de la juventud. Hemos querido relanzar nuestras Fiestas de San Vicente Ferrer, añadiéndole imaginación y mucha ilusión. Dándoles un nuevo giro, con nuevas actividades, conciertos de música pop, deporte, la cabalgata de colores, etc. Combinando lo tradicional, que es, sin lugar a dudas, lo que da sentido a esta celebración, con nuevas iniciativas.

Espero y deseo que éstas sean el punto de encuentro entre nuestra gente y de cuantos nos visitan, donde reine la convivencia, la fraternidad, la tolerancia y el respeto.

Deseándoles en mi nombre y en el de la Corporación que presido, que disfruten de los actos organizados en torno a las mismas.

Alcalde-Presidente  
**Dámaso Alexis Arencibia Lantigua**

*"Belleza sin par es nuestra arquitectura tradicional se quiso desplazar como signo de modernidad que nunca jamás se vuelva a obviar lo que forma parte de nuestra más genuina identidad"*  
(Barrio de Madrelagua)





## Saluda del Párroco

Un año más nuestra parroquia y nuestro pueblo de Valleseco espera anhelante y con gozo las fiestas de nuestro Patrono San Vicente Ferrer. Hemos vivido estos cincuenta días con la fuerza y la luz de Jesús Resucitado y ahora con la llegada providente del Espíritu Santo que nos empuja a seguir nuestra vocación de vida cristiana y nuestro servicio en nuestra comunidad parroquial. Contemplemos algunos rasgos de su semblanza de misionero, pastor...

Tenía autoridad moral porque su vida era sencilla y austera. Era íntegro, auténtico. Ayunaba, dormía en el suelo, y se trasladaba a pie para ir a las ciudades. Tanta bondad resumida en su persona conmovía de tal modo a la gente que, enardecida por sus palabras, intentaban robarle trozos de su hábito a modo de reliquia. Algunos lo denominaron "ángel del Apocalipsis" ya que solía recordar los pasajes del texto evangélico donde se advierte de lo que espera a los impenitentes. Por donde pasaba erradicaba vicios sociales y personales. Él se sabía pecador, y repetía: "Mi cuerpo y mi alma no son sino una pura llaga de pecados. Todo en mí tiene la fetidez de mis culpas". Ya envejecido, débil y lleno de enfermedades, le ayudaban a subir al lugar donde debía impartir el sermón. Entonces se transformaba. Y la gente volvía a ver en él al hombre vital y entusiasta que conocieron y se contagiaban de su ardor apostólico<sup>1</sup>.

El mismo san Vicente da testimonio personal de que celebraba la misa solemne cantada todos los días. Dice cuando escribe el 17 de diciembre de 1403, al Maestro de Orden: "Con mucha frecuencia he tenido que predicar dos veces al día y, en ocasiones, hasta tres veces y además celebrar solemnemente la misa cantada". Existen muchos testimonios de que así sucedía y acontecía, en todas aquellas regiones misionadas por el predicador de Jesucristo. Por donde pasaba iba impregnando a las gentes, pueblos, villas y ciudades de las huellas de concordia unidad y de paz. La energía espiritual le venía al santo, porque celebraba misa cantada solemne todos los días antes de predicar<sup>2</sup>.

En los escritos espirituales de San Vicente encontramos una fuente de riqueza de vida espiritual, descubrimos un hombre de una intensa vida interior, de un trato delicado con Dios. En sus escritos espirituales nos ofrece siete efectos para con Dios<sup>3</sup>:

- Amor ardiente.**
- Temor sumo.**
- Honor debido.**
- Celo constante.**
- Acción de gracias y alabanza.**
- Pronta y total obediencia.**
- Degustación de la suavidad divina.**

Y añadía la siguiente oración:

*Buen Jesús, haz que te ame desde lo más profundo de mi ser, que te tema por encima de todo, que te reverencie y que tenga fortísimo celo por tu honor, de tal manera que ansioso, de tu gloria aborrezca vehementísimamente cualquier oprobio contra ti, y más si se hace por mí o en mí. Dame Señor, que te adore a ti humildemente como criatura tuya y te reconozca, y que por todos los beneficios que me has dado, te dé siempre gracias con toda gratitud de corazón. Dame también que en todas las cosas te bendiga siempre, te alabe y te glorifique con sumo júbilo, danzando el corazón, y que, conformándome y obedeciéndote en todo, me sacie siempre de tu dulcísima e inefable suavidad, como comensal de tu mesa, con tus santos ángeles y apóstoles, aunque totalmente indigno e ingrato. Tu que con el Padre y el Espíritu Santo.*

Queridos hermanos todos que San Vicente interceda por nuestra Parroquia, pueblo, familias y nos conceda la gracia de una Fe fortalecida, un Amor ardiente y una Esperanza confiada.

¡¡Felices Fiestas!! Que la Bendición de Dios llegue a todos vuestros hogares.

**Nicanor Bermúdez Páez**  
PÁRROCO DE VALLESECO

1. Memoria Litúrgica, 5 de abril. Por: P. Ángel Amo | Fuente: Catholic.net.  
2. Fr. Juan Mengual Moll, Real Convento de Predicadores, Valencia (7 de mayo de 2013).  
3. Cf: ALFONSO ESPONERA CERDÁN, O.P. San Vicente Ferrer "Vida y Escritos", Edibesa, Madrid, 2005, pg. 563.

## Actos Religiosos

### Sábado 27 mayo

**11:45 h.** Izado de Banderas y Repique de Campanas.

**19:30 h.** Eucaristía y comienzo de la novena a San Vicente Ferrer.

### Domingo 28 de mayo

**12:00 h.** Eucaristía con los mayores y enfermos de nuestra Parroquia, que recibirán el sacramento de la Unción de Enfermo.

### Lunes 29 de mayo

Intenciones por los barrios de: Monagas, Carpinteras, Caserón y Troyanas.

### Martes 30 de mayo

Intenciones por los barrios de: Barranquillo y el Recinto.

### Miércoles 31 de mayo

Intenciones por los barrios de: Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.

### Jueves 1 de junio

Intenciones por los barrios de: Valsendero y Barranco de la Virgen.

### Viernes 2 de junio

Intenciones por los barrios de: Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.

### Sábado 3 de junio

**19:30 h.** Eucaristía.

### Domingo 4 de junio. PENTECOSTÉS

**08:30 h.** Eucaristía.

**12:00 h.** Eucaristía en acción de gracias por todos los hijos de Valleseco.

**19:00 h.** Eucaristía, recordaremos a los hermanos fallecidos en el año.

### Lunes 5 de junio. FIESTA PRINCIPAL

**08:30 h.** Eucaristía.

**12:00 h.** Eucaristía solemne en Honor a San Vicente Ferrer, presidida por el Rvdo. don Domingo Muñoz



Tarjeta-postal de san Vicente Ferrer circulada en 1930. Colección de Vicente Rguez. Suárez.

Pérez (Párroco de El Tablero de Maspalomas y Vicario parroquial de Mogán y Arguineguín).

**19:00 h.** Eucaristía.

### Viernes 9 de junio

**19:00 h.** Eucaristía.

**20:00 h.** Concierto de Órgano organizado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Valleseco.

### Sábado 10 de junio

**19:30 h.** Eucaristía.

**20:30 h.** Concierto de Órgano organizado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Valleseco.

### Domingo 11 de junio

**12:00 h.** Eucaristía.

**13:00 h.** Concierto de Órgano organizado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Valleseco.



# Pregón de las Fiestas de San Vicente Ferrer (2016)

A cargo de don Carmelo Felipe Molina  
Nombrado Hijo Adoptivo  
Valleseco, 7 de mayo de 2016



Don Carmelo Felipe Molina.

Muy buenas tardes a todos los asistentes a este acto, del nombramiento de Hijo Adoptivo en la figura de mi propia persona. Señor alcalde, señores concejales, ciudadanos, ciudadanas, amigos, amigas, señoras y señores: como bien saben hoy se inician las fiestas patronales en este municipio de Valleseco, en honor a S. Vicente Ferrer.

Patrón de este hermoso lugar, enclavado en las medianías, formado y herido en sus entrañas geológicas, por tres barrancos, la Madre del Agua, Barranco la Virgen y Barranco de Valleseco. Situado a 1.000 metros de altitud, con una extensión aproximada de 22 km<sup>2</sup>, con un grado de humedad del 98%, temperatura media de 13°, y régimen pluvial importante, que generan los alisios y la lluvia horizontal, dando lugar a este paisajista lugar con una corteza vegetal exuberante, formando parte del Parque Rural de Doramas, y con una población aproximada de 4.000 habitantes.

Para los que me conocen, como para los que no, paso a presentarme, mi nombre es Carmelo Felipe Molina, soy médico, y ostento la responsabilidad de llevar la dirección de salud de la zona, y, por tanto, cae sobre mi persona la necesaria gestión de organizar los servicios sanitarios, y velar por el estado de salud de esta comunidad.

Llegué a este municipio por primera vez sobre el año 1980, después de haber terminado la licenciatura en el año 1979, con mis 25 años de edad, y con especial recuerdo para el Dr. Alberto Torret, hijo de toda una saga familiar de médicos que ejercieron en este municipio durante casi 50 años, habiendo dejado huella profunda en los pacientes y habitantes de este municipio, producto de su profesionalidad y compromiso social.

Seguro que la providencia hizo que yo me incorporara para hacer una substitución en el verano del 80, en esta plaza, por este compañero (el ya citado Alberto Torrent), y aunque los recursos, espacios e inmuebles, no eran los apropiados para ejercer tan noble profesión, estuve en este municipio todo el verano ejerciendo como substituto, y luego como interino hasta noviembre del mismo año.

Después fui desplazado a la Villa de Firgas a ocupar una interinidad durante más de dos años, resultado de la resolución de un concurso de traslados; en el mismo concurso ocupó la plaza de Valleseco el Dr. Fernando Sánchez Mora. En honor a la verdad fue un momento difícil para mí, al tener que abandonar Valleseco, ya que había quedado prendado de las excelencias de este lugar, de sus gentes, sus costumbres y su nobleza.

Posteriormente, seguí ocupando diferentes plazas en toda la orografía de Gran Canaria: S. Bartolomé de Tirajana, Mogán, Puerto Rico, Arucas, en Las Palmas de G.C., etc., haciéndolo compatible con la actividad privada, ya que los tiempos no eran halagüeños, y tanto más cuando se viene de una familia trabajadora, y donde los recursos eran escasos para salir adelante.

Como anécdota, pasaré a comentarles un pequeño episodio de mi vida. En la década de los años 80 era difícil empezar una actividad laboral, era hartito difícil trabajar en el sistema público, y por entonces había que reinventarse, y solo por poner en marcha y empezar una actividad privada tuve que pedir un crédito al banco, por valor del 100 euros, para adquirir el fonoscopio, tensiómetro, mesas, sillas, otoscopio y maletín de urgencias para trabajar muchos de los días hasta 24 horas en aras de salir adelante.

De esta manera comprenderán los enormes sacrificios que había que realizar para desarrollar nuestra actividad profesional, no puedo por menos que hacer públicamente un merecido reconocimiento a todos mis compañeros de trabajo, que, hombro con hombro, hicieron posible que yo reciba hoy esta acreditación y nombramiento; por tanto, deseo que sea extensivo a todos estos sanitarios, que han compartido conmigo tantas horas de esfuerzo y sacrificio.

Posteriormente decidí presentarme a las oposiciones al Cuerpo Nacional de Médicos titulares y donde obtuve la propiedad como funcionario de carrera, y con destino definitivo en Arucas, ya sobre el año 87 y con motivo de un concurso de traslados, solicité de nuevo la plaza de Valleseco, que pude ganar en propiedad, siendo nombrado como propietario y funcionario de carrera en el cuerpo con destino definitivo en esta plaza, como resolución final, para ejercer mi profesión en el ámbito público.

La ley de la función pública, por entonces obligaba a residir en la zona de salud, donde tenías que ejercer como funcionario, y de esta manera, estuve viviendo con mi familia durante casi cuatro años en este municipio. Comencé estableciendo mi residencia en los años 1987-91.

Como consecuencia de la aprobación y puesta en marcha de la Red de Centros de Salud, y con las competencias transferidas al Gobierno de Canarias originó la parcela de Sanidad creándose el Servicio Canario de la Salud, por entonces pude cambiar mi domicilio a la zona de Telde, pero siguiendo fuertemente vinculado a esta zona de salud, de modo que me he pasado la mayor parte de mis días en este espacio laboral.

La misión encomendada a mi responsabilidad es la de dirigir un grupo de profesionales multidisciplinar a fin de dar respuesta a las necesidades de salud de nuestra población y que los indicadores de salud estén acordes a los parámetros que exigen nuestro momento.

Hoy es una gran día para mi persona, ya que la Corporación municipal, y en especial nuestro alcalde me han invitado a formar parte de esta familia como Hijo Adoptivo de Valleseco, en los primeros momentos para mí fue una gran sorpresa, y no por menos me quedé perplejo y desconcertado. No me siento merecedor de tan alto honor, creo que existen más conciudadanos que podrían ser mejores candidatos por su trayectoria, trabajo y ejemplo de vida.

Entonces, le pregunté a nuestro alcalde, por qué habían pensado en mi persona para tan alta distinción, comentándome seguidamente que se trata de un reconocimiento a tantos años dedicados a este municipio y que en este tramo de tiempo ya han pasado por lo menos tres generaciones a lo largo de casi 30 años de servicio; de hecho cuando yo llegué a este municipio, él podría tener solo 12 años de edad. Para mí supone un gran honor y orgullo hacerme partícipe de este precioso terruño natural, enclavado en una orografía única, entre brezos y fayales, laurisilva, lluvia y barrancos; con su noble gente, su climatología, su gastronomía, su cultura, sus valores y tradiciones enclavado en las entrañas del bosque de Doramas, haciendo que sus recursos naturales estén bendecidos por la madre naturaleza.

Aquí he pasado casi la mitad de mi vida y a este lugar le estaré eternamente agradecido al que debo tanto, desde el punto de vista profesional, humano y cultural, de modo que espero llevar con orgullo este reconocimiento, tanto más por cuanto parece ser que solo hay una persona con esta distinción reconocida en el municipio centrada en la figura de D. Nicolás Sánchez Grimón, exalcalde y actualmente cronista oficial del Ayuntamiento.

Sin embargo, sí quiero expresar que con reconocimiento y sin reconocimiento público que me siento hijo de este municipio ya que he pasado más de la mitad de mis días en estos lares, con mi gente; esas personas humildes, trabajadoras, agricultores, ganaderos, empresarios, administrativos, empleados de la restauración, transportistas, pensionistas, autónomos, estudiantes, religiosos, funcionarios; un grupo humano que conforman el tejido social de Valleseco, y que me acogieron en su casa, con su sonrisa, su saber estar, su paciencia, su amabilidad y su educación.

Desde que asomé por estas tierras, al final de los años 80, quedé prendado de su belleza, y sus valores paisajísticos, su corteza vegetal exuberante, producto del régimen de lluvias, que nos aportan los alisios y en medio de todo este espectáculo biológico, cómo no, sus gentes con sus costumbres sencillas pero con un alto nivel cívico. No sé exactamente que embrujo mágico hizo que me sedujera este espacio, pero decidí rápidamente realizar aquí mi actividad profesional.

Ya hemos llegado a estas fechas que nos anuncian la celebración de nuestras fiestas en Honor a S. Vicente Ferrer, por lo tanto, tiempo de alegría para todos los conciudadanos de Valleseco, y momento para recordar la noble obra de S. Vicente Ferrer en favor de los más humildes,

los marginados, los enfermos, los que sufren persecución por sus ideas, por su color de piel, religión u orientación sexual. Según los anales de la historia, allá por 1842 este municipio inició su andadura, desgajándose del municipio de Teror dejando, por tanto, de ser solo un pago subsidiario de la Villa Mariana y comenzando su andadura con autonomía propia hasta nuestros días.

A sabiendas y es reconocido que se encuentran en crisis gran parte de los valores religiosos, políticos, económicos y culturales. Es de justicia reconocer que en esta comunidad, todavía se mantienen valores como: la solidaridad, el respeto, la tolerancia, el esfuerzo, la honradez, y la familia, arraigados en esta cultura ancestral y que se resisten a desaparecer, a expensas de la fuerte presión social. La globalización que imponen las multinacionales hacen que las personas se encuentren sin identidad, solo el materialismo y la competitividad son parámetros que importan en esta economía de mercado y por ende llevan a las personas en muchas de las ocasiones a la frustración, elemento que abona y riega el huerto de la enfermedad psíquica y posteriormente con repercusiones orgánicas.

Nos venden la felicidad como el logro de consumir bienes sin control, sin apenas dejarnos reflexionar, si lo que hacemos nos hará sentir mejor y cumplir expectativas de futuro. Sin duda muchas personas necesitan respuestas, pero pocas se hacen preguntas; recordemos que el conocimiento y la información no sesgada es el principal capital que tiene el ser humano, por lo tanto, la cultura es el patrimonio del futuro de la humanidad; también la diversidad nos enriquece pero también nos enfrenta, por lo tanto aprendamos a gestionar bien nuestras diferencias, de modo que saber gestionar bien la información sería una opción para decidir libremente como personas. Somos seres de relación y estamos condenados a entendernos, a compartir, a negociar y no olvidemos lo que el viejo filósofo nos aportó: "No hay verdades ni mentiras, todo depende del color del cristal con el que se miren las cosas".

El afecto es el cemento que envuelve a las personas y el sentimiento que nos hace sentirnos partícipes de grupos humanos diferentes, por tanto gestionemos mejor la diversidad, que es otro valor que también resulta ser patrimonio de la humanidad. Les puedo asegurar que múltiples son las vivencias, emociones, experiencias, sentimientos, percepciones, frustraciones y alegrías que he podido experimentar en esta comunidad y que ya forman parte de mi esencia.

Uno de mis profesores de la Facultad de Medicina me enseñó que el contenido de mi trabajo estaría apuntalado y reglado por tres conductas: intentar curar, aliviar y consolar. Mi trabajo no tendría sentido sin estas tres premisas, así que todos los días intento realizar esta noble profesión envuelta en estos tres preceptos que dignifican tanto mi actividad.

La salud es el bien maspreciado que tiene el ser humano, por lo que tenemos que hacernos responsables y cuidarla, adquiriendo buenos hábitos y estilos de vida sanos. Recordemos que nuestro abuelos fueron bastante longevos, ya que solo con realizar ejercicio, comer sano, tener valores, y buena genética, alcanzaron ratios de esperanza de vida altos.

Hoy existen otros factores de riesgo que amenazan nuestra salud, como pueden ser las infecciones, el sol, los tóxicos, el stress, las enfermedades degenerativas, traumáticas, los campos electromagnéticos, que nos azotan en el siglo XXI, pero también los avances científicos nos permiten diagnosticar y tratar a tiempo cientos de enfermedades, mejorando el pronóstico y la calidad de vida de las personas.

Les puedo decir que en el día de hoy, y a pesar de todos los problemas asociados a nuestro sistema nacional de salud, el nivel de salud de nuestra población es bueno. Los indicadores de salud, así lo demuestran y aún a sabiendas de que vivimos en una comunidad con la pirámide de población invertida, por tanto envejecimiento, lo que hace que la mortalidad en los mayores sea algo mayor pero solo por causas naturales.

De esta manera nuestro trabajo en medicina, basado en la evidencia, es puesta al servicio de la población, y ha hecho posible erradicar enfermedades, infectocontagiosas en la infancia, entre otras gracias a las vacunas, antibióticos, profilaxis, la prevención de tumores, la cirugía poco cruenta, que nos permite entre otras cosas tener a los pacientes recuperados mucho antes y con una estancia media en el hospital reducida. Lo que beneficia al sostenimiento del modelo sanitario del que disfrutamos y, por tanto, que éste sea sostenible, pero no todo está hecho. No podemos conformarnos, hay que seguir mejorando y haciendo realidad nuestros sueños.

Recuerden, quien no tiene sueños no tiene futuro. Hay que resetearse, innovarse, reinventarse todos los días para conseguir nuestros objetivos. Podemos hacerlo posible gestionando y



poniendo en marcha todos los recursos disponibles, pero respetando un principio básico de la economía, que nos viene a decir que: "Los gastos son insaciables pero los recursos son limitados".

De todos es conocido que en los tiempos difíciles que corremos con la crisis a nivel económico, social, laboral, cultural, religiosa y política, que a pesar de tantas dificultades en este pequeño municipio hemos podido mantener un nivel razonable de recursos humanos, materiales y tecnológicos, para hacer realidad la calidad en la asistencia médica a los ciudadanos. Así nos lo indican las encuestas que de forma aleatoria se realizan anualmente a nivel general el Servicio Canario de la Salud.

Recientemente el centro de salud ha sido remodelado, haciéndolo más confortable, práctico y eficiente, para dar respuesta a las necesidades de la población; sin embargo, tengo a bien informales que en escasos meses, estimo que sobre el periodo de verano, el centro será sometido de nuevo a reformas para modificar nuestra infraestructura, espacio y lugares donde realizar nuestra actividad sanitaria. Se tratará de rehubicar de forma estratégica los servicios, con la puesta en marcha de un elevador-ascensor en la parte central del establecimiento, ya que nuestra población tiene muchas personas mayores que tienen limitadas sus capacidades funcionales; éste permitirá acceder a la planta alta a las consultas sin dificultades para los usuarios. También la administración del centro, estará a la entrada del edificio y las nuevas consultas estarán en el interior del centro.

También, como saben, el Ayuntamiento adquirió y compró terrenos y elaboró proyecto para la construcción de un nuevo centro de salud, proyecto que sigue en firme. Este compromiso está vigente por parte de la Corporación municipal y nuestro alcalde sigue comprometido en hacer realidad esta prestación tan necesaria para esta comunidad.

Las modernas tecnologías nos acercan cada vez más a los grandes hospitales de Gran Canaria, de tal manera que podemos estar conectados on-line y obtener la información en la unidad del centro de salud más rápidamente. La inversión en nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento mejoraran el pronóstico de las patologías, haciendo que la prevención de las enfermedades sean una realidad; sin duda mejoraremos la calidad de la salud de los usuarios y por ende su esperanza de vida que se alargará hasta los 85-90 años.

La biología molecular, la nanotecnología, los ac monoclonales, las células madre, las terapias con material genético y la robótica están y ayudarán a la salud de los ciudadanos. Es bien cierto que tenemos serias dificultades para mantener una población estable, ya que nuestros jóvenes cualificados emigran a la gran urbe, en aras de desarrollar su actividad laboral para la que fueron formados.

La globalización hace que sus expectativas de futuro estén centradas y ubicadas en las grandes ciudades, por todo esto y acompañado a la falta de oportunidades a nivel laboral en estas medianías, la emigración es una realidad. Sin embargo, con la mejora de las comunicaciones y el ratio tiempo hay familias que empiezan a buscar espacios rurales con equipamiento y prestaciones como los que existen en este municipio, porque les permiten vivir confortablemente con sus familias, notando en los últimos tiempos un cierto grado de inmigración progresiva de personas que se empadronan en estos lares. De modo que el balance entre emigración e inmigración por ahora está desviado seriamente hacia la pérdida de capital humano en estas comunidades. No olvidemos que los hijos de Valleseco vuelven

en sus tiempos libres, haciéndose notar en el incremento de población que notamos en los fines de semanas y en vacaciones.

La cualificación profesional y humana de los sanitarios es de un alto nivel, haciendo posible que podamos hacer realidad el principio de equidad, insisto que no podemos pensar que todo está hecho, hay que seguir mejorando y mejorando, todos los días, reseteándonos, innovándonos, reinventándonos, utilizando nuestras capacidades creativas para mejorar los servicios públicos. Recuerden que toda actividad humana comienza con una idea, un sueño, una hipótesis, una utopía, que luego ponemos en marcha hasta ver cumplidas nuestras expectativas. La actividad humana que con el esfuerzo y el trabajo hacen que se generen los cambios sociales, culturales y económicos que nos permitan avanzar hasta conseguir una sociedad más equilibrada.

Con el permiso de la audiencia, no puedo por menos que resaltar solo algunas de las vivencias compartidas con muchas de las personas que también fueron mis pacientes, vecinos de estos lares, montes y barrancos que conforman esta estructura social. Muchas de estas personas que han pasado por mi vida, es imposible nombrarlas a todas, porque sería interminable o por lo menos agotador, en un acto con las limitaciones que exigen las reglas del sentido común y la buena educación.

Pasaré a hacer algunos comentarios de alguno de mis pacientes que me vienen a la memoria, no sin antes pedir disculpas a aquellas personas que no podré nombrar, pero que aún así perviven en mis vivencias profesionales y humanas.

Sirvan estos comentarios como homenaje a todos ellos, ya que no están con nosotros pero que forman parte de nuestros recuerdos hasta el final de los tiempos: "Mariquita la de la Retamilla" mujer canaria con delantal y pañoleta, color negro en la cabeza, tostada por el sol y por los años de trabajo, que palió el hambre durante la guerra, suministrando a muchas familias el tabique y el beletén que mezclaban con gofio, permitiendo a todos ellos escapar de la miseria. Durante algunos años, mención aparte, era la realidad de como vivían sin luz, con los candiles de carburo, cocina con leña y el techo tiznado, el agua que consumían procedía de un naciente natural, que aumentaba o disminuía en función del régimen de lluvias y sin tratamiento sanitario de este preciado líquido, lo que hacía que adquirieran inmunidad natural a muchas enfermedades intestinales.

- El "Tío Julio", pícaro, longevo, y con los ojos siempre alegres, a veces enrojecidos, después naturalmente de dos copitas de ron. "Dorita", su mujer, con sus atuendos canarios, sentada en su cocina, pierna sobre pierna, y en medio el embriagador olor del café, la tertulia pausada con los silencios, signo del saber escuchar, sabiduría innata de nuestras madres canarias.
- "Manolito Toledo", socarrón, sensato, razonable, amable, que dedicó parte de su tiempo a entretener como un abuelo a mi hija con solo 3 años, mientras yo pasaba consulta, siempre ayudado por mi mujer. Sentado en el escalón o en el banco a las puertas de su tienda, y sin olvidar que en ocasiones, desde la trastienda, sacaba el café que daba pausa a los pocos descansos laborales.
- "Mariquita Toledo", culpable de las ricas tortillas de papas y calabacín que nos preparaba en las guardias y en las frías noches de invierno.
- "Antonio Cardona", de Valsendero, respetuoso, algo hipocondríaco, carismático, siempre con su tienda surtida de cualquier genero, artículos que no encontrábamos habitualmente en ningún sitio, sencillamente increíble, podías encontrarlo casi todo a buen precio, paradoja que no podemos ver ni siquiera en las grandes superficies.
- "Segundo García", siempre bromeando y esperando la llegada de una novia cubana cariñosa.
- "Sarita Guerra", de Valsendero, mamá gallina, tierna, y acogedora.
- "Encarnita del Caserón", envuelta en su pañuelo canario color negro, siempre pendiente de que no le faltara su medicación, ni el termalgin.
- "Juanito del pozo", de Valsendero, solitario y misterioso, pero siempre acogedor.
- "Pepito el zapatero", del pueblo, siempre envuelto en conspiraciones extrañas para con los poderes públicos.
- "Benito Montesdeoca", hermano de la "reina", siempre dispuesto a servirnos la leche y el gofio en la escudilla directamente del ordeño de sus vacas.
- "Nicanor", propietario del restaurante Valleseco, estrategia en seducir con su rico plato, sencillo pero delicioso, de huevos y papas fritas.
- "Cesáreo Navarro", de la Alcantarilla, ansioso, serio, con un verbo incomprensible, con la paciencia y tranquilidad propia del universo.

- "Manolito pico", de Monagas, que con su timbre de voz aguda, te mantenía despistado en sus relatos.
- "Josefa y Benjamín Castellano", padres de Zaida, pareja unida en el respeto mutuo y saber estar.
- "D. José Castellano", practicante Honoris Causa del municipio, labor y dedicación a los demás de forma humana y altruista.
- "Pepito el carpintero" del pueblo, artesano excepcional donde los haya, construía instrumentos musicales de cuerda con las maderas más nobles, en ocasiones extraídas de algún arcón o baúl venido de Cuba.
- "Lela", mujer siempre exasperada como si hubiese dejado el caldero al fuego.
- "Rogelio Santana" y su mujer "Carmita", padres de una saga de hijos emprendedores en el mundo de la restauración y que hoy son marca acreditada en Gran Canaria.
- "Águeda" esposa del "Catire", educada, con clase, medida y elegancia.
- "Francisco García Falcón", gran profesional de la mecánica, me cedió su casa, en los altos de Valsendero, para vivir con mi familia mientras estaba en obras el centro de salud.
- "D. Pedro" (padre de Alfredo), caballero, elegante y educado.
- "Rogelio Santana" (excalcalde), siempre disconforme, discrepante, altanero, desconcertante.
- "Dámaso Arencibia" (padre de nuestro alcalde), trabajador, amable, comprometido.
- "D. Salvador", padre de Juan Salvador León (excalcalde), culto, sociable, cercano.
- "Rafaelito andaluz", simpático, inseparable de sus perritos, y su carrito de la compra.
- "José Quintana, Totono", alegre, mirada limpia, siempre incumpliendo las pautas de su médico.
- "Carmen Delia", peluquera, encanto de niña, dulce y tierna.
- "Fermín", su padre, explosivo y atento.
- "Serafin", marido de "Consuelo", resuelto, con un léxico poco claro, trabajador, ágil.
- "Isidro", dueño del restaurante Zamora, trabajador, incansable, correcto, y sufrido.
- "Juan Cardona", de Valsendero, marchante, negociador, simpatía e ironía acompañante en sus expresiones.
- "Quintero taxista", que me acompañó a múltiples visitas, conversaciones que me amenizaban el viaje de ida y vuelta.
- "Pepito Sarmiento", del Barranco de la Virgen, alegre, sin miedos, algo sordo, solo para lo que le interesaba.
- "Carmelo Quintana" puntual, inocente bajo su gran sombrero de alas.
- "Lucía y Antonio Falcón", siempre con las eternas riñas de pareja.
- "Modesto" y "María Cardona" (Marusa), de Valsendero, más que pareja eran madre e hijo.
- "Carlin", músico elocuente.
- "Tía Sisa", que compró su casa en los años 30 por solo 13000 ptas. y bromeábamos continuamente con que yo algún día sería su nuevo propietario, lo que naturalmente no se hizo realidad.
- "Rosa" y "Luis", de Valsendero, madre y esposo de "Susa", cuántos consejos y recomendaciones agotadoras para que mejoraran su salud.
- "Emilito de Lanzarote", padre de "Chechu", vivaracho, nobles ojos azules, que cambiaba de color en las largas tertulias políticas.
- "Juanita Quintana", madre de una nutrida familia, moradores del Colegio Rey Juan Carlos I, dulce abuela, tierna y humana.
- "Benita", del pueblo, madre de los suministradores de la rica carne en el pueblo, serenidad y nobleza.
- "Juanito Díaz Rivero", del barrio del Caserón, socarrón en sus intervenciones pícaras e irónicas.

Sería interminable la riqueza humana que en estos años han pasado por mi vida, espero que estas vivencias continúen hasta que la vida me lo permita, pero volvamos al presente con nuestras ilusiones, trabajos y proyectos de futuro, al fin y al cabo es lo que nos va a marcar darle sentido a nuestra vida.

Vivimos en esta hermosa nave llamada planeta tierra donde anida la vida y la diversidad, misterios que no podemos explicar pero que, sin duda, son el embrión de la humanidad. No desfallecer, es nuestra misión, para que las nuevas generaciones sigan viendo cada día amanecer, envueltas en la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el amor por todo lo que nos rodea.

Las fiestas de S. Vicente Ferrer son un motivo importante para estar alegres, disfrutar y ser felices, no desprecien esta gran oportunidad para vivir en armonía con todos nuestros vecinos. Muchas gracias a todos por haber decidido hoy acompañarme y compartir este espacio de su tiempo en este día tan importante para mí. Espero ser digno de llevar con orgullo este reconocimiento a mi persona a lo largo de toda mi existencia. Muchas gracias Valleseco.

# El Padre Antonio María Claret y su relación con Valleseco

Cuando el obispo Buenaventura Codina y Augerolas llega a la isla de Gran Canaria, el 14 de marzo de 1848, lo acompaña el presbítero Antonio María Claret con el propósito de misionar la isla. En esos momentos los canarios sufrían las consecuencias de la sequía, el hambre y, por si fuera poco, llegaba la fiebre amarilla importada de Cuba.

Valleseco no permanecía ajeno a estas circunstancias. Su cura párroco, don Francisco Bernardo Guerra (dominico exclaustro y primer párroco de San Vicente Ferrer), informa de manera desoladora a las autoridades eclesiásticas en estos términos: "Es tan fatal la situación de la mayor parte de los feligreses que no tienen ya otro recurso que salir a legua y media del pueblo a sacar raíces de helechos; de éstos, después de lavados y picados, los tuestan y hacen gofio... mezclando algunas yerbas guisadas, pero se hinchan, víctima de la fatal catástrofe". A consecuencia de estas circunstancias fallecerán en nuestro municipio un total de 36 personas desde enero a mayo de 1847.

En el mes de septiembre de 1848 llegó a Teror Antonio María Claret procedente de Arucas con su afán misionero. El pueblo, al verlo tan pequeño, tan sencillo, tan pobre, tan bueno, tan de todos, lo bautizó con el sobrenombre de "El Padrito". Su llegada fue apoteósica. Los vecinos se acercaban a él para confesarse o cortarle trozos de sotana para guardarlos como reliquia. ¡Quién iba a decir que un siglo después él sería también declarado copatrono de Canarias y su imagen sería colocada muy cerca de la Virgen del Pino!

Para conocerlo, cada tarde, por todos los senderos de las fertilísimas huertas de Valleseco bajaban a Teror las gentes en son de romería. Y desde los lugares más lejanos no dejaron de ir a escuchar al misionero santo. Desde Lanzarote, Zamora y Barranquillo; desde Valsendero, Madrelagua, Troyanas y Monagas; desde el Zumacal y El Barranco.

La llegada del misionero a la basílica de Nuestra Señora del Pino produjo que en la fe de una mujer floreciera un milagro. He aquí el relato:

"Doña Jerónima Herrera Quintana venía padeciendo hacía muchos años de la vista, en tales términos que apenas podía distinguir los objetos, ni podía ver o mirar la luz a causa de una irritación crónica y de una fistula que le hacía correr el pus por las mejillas. Éstas estaban como quemadas y el tiempo y la duración habían formado en ellas a manera de escamas.



Sepulcro con el cuerpo incorrupto de S. Antonio María Claret. Vic (Barcelona).

Al llegar el Padrito Claret acompañado de un inmenso gentío que venía de la villa de Teror y otros pagos con banderas, palmas y ramas, la paciente estaba apostada a la puerta del templo y al entrar el Padrito ella le cogió la mano con entrambas suyas, se la hizo pasar rozando por delante de su vista, diciendo en alta voz: "Padrito, cúrame estos ojitos", y quedó perfectamente sana, sin que jamás padeciese de la vista en los catorce años que aún vivió".

Otro milagro realizó el padre Claret en Teror a la misma familia.

"Bernardo Guerra y Herrera veinticuatro días había que estaba postrado en cama de un fuerte tabardillo sin poder levantar cabeza ni siquiera para tomar las medicinas. El padre Claret fue llamado para confesarlo y, habiéndolo hecho, dijo el enfermo: "Padrito, mire que estoy maleficiado". A lo que contestó el Padrito: "Nada de esto, hijo". Y poniéndole la mano sobre la frente, añadió: "Pronto estarás bueno, pronto estarás bueno". Pocos momentos después de salir el padre Claret de la casa el enfermo pidió la ropa para vestirse y levantarse, más la familia se resistió hasta después de una hora en que venció la insistencia del enfermo, el cual se vistió solo sin que nadie le ayudara y se echó a pasear por la casa, viendo todos con grande admiración desaparecida la enfermedad".

Cien años después, el obispo de Canarias, monseñor Antonio Pildain y Zapiain en su pastoral sobre el Centenario de las Misiones del Padre Claret insta a crear una Junta pro Centenario para elaborar un programa conmemorativo en el que una imagen del Padrito salga el día 14 de marzo de 1948 desde la catedral y se dirija en las mismas fechas a las parroquias por él misionadas.

Así, la *imagen peregrina* sale el día 26 de septiembre de 1948 desde Firgas en dirección a Valleseco. A hombros de las autoridades del municipio pasa por El Zumacal y Zamora. A su llegada a la plaza del pueblo el párroco don José Hernández reza la oración y saluda a la imagen del Padrito. Delante de la iglesia ha sido colocada la reliquia de san Vicente Ferrer. El padre Francisco Rodríguez, hijo de Valleseco, habla a sus paisanos sobre la personalidad del santo, aunque no misionara en Valleseco, la *imagen peregrina* permaneció en la parroquia una semana.

El día 3 de octubre del mismo año se dirigirá a Arbejales. A su paso por Lanzarote, donde es aclamada con júbilo, una anciana de noventa y tres años pide, por favor, que la dejen acercarse al Padrito de quien ha oído hablar a sus padres tantas maravillas. Con el mismo fervor los peregrinos marchan hacia Madrelagua. Los vecinos de Arbejales están esperando, con la imagen del Sagrado Corazón, en La Majadilla, donde a su llegada atraviesa un arco de flores. El párroco don Faustino Alonso deja oír su voz fuerte y emocionada dándole la bienvenida. De aquí pasará a Teror.

Años más tarde el Ayuntamiento de Valleseco en sesión celebrada el 19 de enero de 1951 hace constar en acta que "la Corporación municipal... por unánime aclamación acuerda unirse a la propuesta, que todos los Ayuntamientos de la isla hacen de nombrar a Antonio María Claret copatrono de la Diócesis de Canarias, como fiel intérprete del sentir y deseo de este pueblo netamente católico". Y el párroco, don José Hernández, "creyendo interpretar el sentir de todos sus parroquianos que tienen mucha devoción y cariño a San Antonio María Claret", se adhiere de todo corazón.

Miguel González Pérez



## En el silencio de Dios

Nuestro querido Valleseco no es sólo un valle acunado por verdes y prolongados cerros, cumbres y pinos. El conjunto del municipio se prolonga por las rugosidades de su quebrada geografía entre laderas, barrancos y bellos horizontes, en violento contraste con profundidades casi abismales, bajo la imponente verticalidad de riscos y peñascales.

Nuestra capacidad de admiración necesita del lenguaje inspirado de los poetas y la espiritualidad de santos y místicos para encontrar en el Creador de todas las cosas el origen de tanta maravilla.

No hay zona que no tenga el llamativo reclamo de bucólicos y escondidos rincones, plenos de verdor y sotobosque. Lugares envueltos en misteriosa soledad como –un grito escatológico– suscitando invisibles presencias. En semejantes ambientes se debió inspirar san Juan de la Cruz –su cántico espiritual– cuando escribió: *“¡Oh bosques y espesuras plantadas por la mano del amado! ¡Oh prado de verduras de flores esmaltado! Decid si por vosotros ha pasado”*. En la bellísima respuesta de las criaturas se descubre un acto de fe en la revelación natural. *“Mil gracias derramando, pasó por estos sotos con presura. Y yéndolos mirando con sola su fisura, vestidos los dejó de su hermosura”*.

Estos pensamientos nos ayudarán a interiorizar la fe en estas solemnidades patronales con un Valleseco vestido de primavera. En un año coincidente con el centenario de las apariciones de la Virgen María en Fátima (1917-2017). Digno de especial mención, porque el mensaje de san Vicente Ferrer en el siglo XIV, coincide con el de la Virgen María hace un siglo, pidiendo reforma de costumbres, penitencia y oración. La humanidad reincidente, volvió a tropezar en las mismas piedras.

El papa Benedicto XVI nos recordaba que: *“Todo el poder del mal cristalizado en las dos grandes dictaduras del siglo XX –aunque de otra manera– siguen actuando también hoy”*. Y continúa: *“El mensaje de Fátima no está cerrado. El sufrimiento de la Iglesia permanece. La amenaza del hombre permanece. También ahora hay tribulación en todas las formas posibles. Permanece la cuestión de la RESPUESTA personal y colectiva”*.

También, el papa Francisco, declaraba hace poco que: *“Las persecuciones del siglo XX hasta hoy, superan en cantidad y crueldad a las del Imperio Romano”*.

Y en el n.º 217 de la revista *“Sol de Fátima”*, monseñor Cañizares, arzobispo actual de Valencia, declaraba en una homilía sobre el laicismo reinante: *“La secularización generalizada. La apostasía silenciosa, con el debilitamiento de las conciencias y la quiebra moral de los tiempos actuales, etc.”*.

El cardenal Newman nos exhorta, muy acertadamente, con la siguiente reflexión: *“DIOS ES SILENCIO Y PALABRA. NO ES DIOS EL QUE CALLA. ES EL SER HUMANO EL QUE NO ESCUCHA”*.

A la vera del camino que serpentea por los verdes y solitarios parajes y prados de Valleseco se plantó en el año 1901, el signo redentor de la Santa Cruz. La Cruz del Siglo. Hoy venerado recuerdo del calamitoso siglo XX, en el que las armas de destrucción masiva causaron millones de víctimas inocentes. Más abajo y presidiendo el recinto del pueblo, la elegante silueta del templo parroquial de san Vicente Ferrer, con su tabernáculo habitado por la presencia Eucarística del Salvador, desde hace más de dos siglos y medio.

En aquel evocador ambiente, un hijo de Valleseco dedicó piadosos sentimientos saturados de añoranza, cariño y ternura. Como una invitación a interiorizar la fe que nos predicó el santo taumaturgo valenciano y que nos viene recordando desde la Iglesia la misma Virgen María. Allí, desde aquella solitaria altura, escribió conmovido: *“A ti, hija del siglo. Renuevo de la tea. Que abrazas la altura y el océano. Que proclamas la vida del que ha muerto y el camino de todos los caminos apuntas desde el viento. A ti que eres para las penas consuelo. Para una oración sendero. Para una mirada aliento... Junto a ti el recuerdo de los que se fueron. Tan cercanos y tan cierto, que parecen sin morir viviendo. A ti, una oración. Una flor. Un abrazo. Un beso...”*

Ante el drama universal del pasado y la sombría y esperanzada incógnita del futuro, OREMOS.

Diego Navarro



# Trabajos realizados en la parroquia de Valleseco por el imaginero palmero Arsenio de las Casas Martín

Arsenio de las Casas Martín nació en Santa Cruz de La Palma el 14 de diciembre de 1843. Hijo de Luis de las Casas González y de Rafaela Martín Morera.

Con vocación artística desde niño y autodidacta en su formación, se trasladó a Gran Canaria siendo muy joven y aquí realizó prácticamente toda su obra artística.

Con referencias de otros insignes escultores de Tenerife, en esta isla siguió el estilo del gran imaginero y escultor grancanario Luján Pérez, principalmente en las tallas de los Cristos Crucificados. Como indica Jaime Pérez García en el libro "Fastos biográficos de

Imagen de San José, realizada por Arsenio de las Casas. Localización: Museo Parroquial de Valleseco. Fotografía: Pilar Guerra.



La Palma" (Ed. Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, Caja Canarias, 2009) "Tal estilo ha hecho que sus obras conservadas no sólo en iglesias sino también en casas particulares de esta isla hayan sido atribuidas al genial escultor grancanario".

"Arsenio de las Casas Martín, considerado como un artista de obra digna, cargada de emotividad, fue autor entre otras, de las imágenes de Nuestra Señora del Socorro de Tejada, destruida por un incendio en 1921" y de otras muchas que se encuentran en otras tantas iglesias de esta isla.

Murió en Las Palmas de Gran Canaria hacia 1925.

¿Pero qué tuvo que ver Arsenio de las Casas con la imaginería del templo de Valleseco?

Mientras residía en Tejada, restaurando y componiendo imágenes, varias parroquias de la isla le realizaron encargos, entre ellos nuestra parroquia de San Vicente Ferrer, de cuyos trabajos hemos encontrado en el libro de cuentas de la misma uno de los recibos de su puño y letra y que detallamos en este artículo, firmado y fechado en 1885.

"Digo yo, el infrascrito escultor vecino de Tejada, que recibí de D. Antonio Moreno Marrero, Cura Regente de Valleseco la cantidad de trecientas cuarenta y siete pesetas por los trabajos que al margen se expresan"

- Por un Nazareno de tamaño natural	- 160 pesetas
- Por una Dolorosa	- 80 "
- Por componer la Verónica	- 8 "
- Por componer San Vicente	- 15 "
- Por componer San Blas	- 30 "
- Por hacer una cruz para el Cristo Nazareno	- 10 "
- Por componer los fanales y hacer ocho tornillos	- 10 "
- Por pintar ocho serafines	- 5 "
- Por soldar una cucharilla de plata dorada para el cáliz	- 2 "
- Por la soga del Nazareno	- 2 "
- y hacer las patas del sepulcro	- 25 "

Suma - 347 pesetas

Arsenio de las Casas Martín

Abril 3 de 1885

En otro recibo fechado en 1898 el escultor cobró la cantidad de 250 pesetas, por confeccionar una imagen de San José. Dicha imagen es la que se coloca en el Belén que se instala en Navidad en la iglesia.

Nicolás Sánchez Grimón  
Cronista Oficial de Valleseco

**Himno a J. Vicente Ferrer**

Versión de **José M. Bayarri**      Música de **Miguel Asins Arbó**

*Maestros*

Canto *3/4 con andante furor*

*Organo* *5* *con andante furor*

Jant Vi-cent!, Jant Vi-cent!, ad-la  
 glò-ria que en Va-lèn-cia va lindre tres-sol, i ara al Cel i en el  
 mig de la tri-ò-ria i ara al Cel i en el mig de la tri-ò-ria  
 de l'Es-glè-sia del món és el Sol! *Organo* *U-na*  
 veu que en mi-ra des-si-è-lla-ma, so-bra el front una llan-qua de  
 foc, en son cor a-mo-rós una flama, en sa gal-la des-mo-ni-à-ur  
 tor. *Baix son hà-bit el con-comu-lli-ri, en ses*  
*maus una Bi-blia i la Creu, en son u-lla, la da-ror de l'Eu-*  
*ri-ri i tot ell una gra-cia de Déu. - És ca-mi-ni-à-ur de l'Eu-*  
*ro-pa el co-mu-ni-xeu, del Ju-de-ism i del medi-ant;*  
*i les veus que més or-xeu i or-xeu van or-clant: És un sa-ri! És un*  
*Jant! - Jant Vi-cent!, Jant Vi-cent!, alta glò-ria que en Va-lèn-cia tin-*  
*guen tres-sol: pro-te-geix, per a e-ter-na me-mò-ria,*  
*pro-te-geix per a e-ter-na me-mò-ria, és-te Pa-ble que et pre-ga i et*  
*vol. - pro-te-geix, per a e-ter-na me-mò-ria, és-te Pa-ble que et*  
*pre-ga i et vol.*

*Miguel Asins Arbó*

Himno original a san Vicente Ferrer en versión valenciana, compuesto con motivo del V Centenario de su Canonización (1955).

## El Himno de San Vicente

La ciudad de Valencia vivió y festejó el año 1955, con motivo del V Centenario de la Canonización de san Vicente Ferrer, con un programa de actos realmente extraordinario. No en vano, el día 3 de junio del referido año, se cumplían cinco siglos en que el papa Calixto III, en público consistorio, lo contara entre los bienaventurados, elevándolo a los altares en virtud de su magisterio infalible, fijando la solemnidad de la canonización para el día 29 del mismo mes, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

La Comisión Permanente de la Junta del V Centenario de la citada canonización elaboró, como indicábamos anteriormente, un programa de festejos de lo más relevante, tanto de carácter cívico como religioso, del que destacaríamos la llegada a su ciudad natal de sus sagradas reliquias, que contenían su cabeza, procedentes de Vannes (Francia), el día 19 de junio. La solemne recepción tuvo lugar en la plaza de Tetuán (Valencia), formándose una procesión que visitó el convento de Predicadores de santo Domingo,

Casa Natalicia, Pila Bautismal, Santa Iglesia Catedral, donde se celebró un "Te Deum", para concluir en la basílica de san Vicente.

Sí, efectivamente, se programaron infinidad de actos, de toda índole, pero, faltaba algo... No existía, hasta entonces, un himno que glorificara las alabanzas del dominico... No había tiempo que perder. Había que componerlo. Para tal fin, se convocó el día primero de octubre del año anterior, 1954, un Concurso Nacional entre los músicos españoles para la composición de la parte musical para el referido canto. El día 31 de diciembre del mismo año quedó cerrado el plazo para la presentación de los distintos trabajos, y el día 4 de enero del año siguiente se reunió el Jurado nombrado al efecto, admitiendo las veinte composiciones presentadas, y comenzó el estudio de las mismas.



Tarjeta-postal conmemorativa del V Centenario de su Canonización matasellada en Valencia en el año 1959.

La creación musical debía ajustarse a una serie de requisitos, de los que entresacamos los siguientes: que su canto sea homófono, para ser interpretada por masas; deberá ser escrita en estilo popular religioso y armonizada para órgano. El fallo del Jurado se dio a conocer el 12 de enero de 1955, en la Casa Consistorial de Valencia, resultando ganadora la obra que lleva por lema "San Vicente", cuyos autores son don Miguel Asins Arbó, artífice de la música, y don José María Bayarri Hurtado, ejecutor de la letra. Debemos aclarar que este fallo no fue otorgado por unanimidad, sino por mayoría de votos. Don José María Bayarri Hurtado (1886-1970, Valencia) fue escritor, poeta y escultor. Desde muy joven cultivaba con gran dedicación la poesía valenciana, de lo que dio sobradas muestras tanto en la publicación de volúmenes como con la asistencia a certámenes públicos; y don Miguel Asins Arbó (1916-1996, Barcelona) aunque nacido en la capital catalana, es hijo de padres valencianos y residió desde los cuatro años en la

ciudad de sus progenitores. Cursó la carrera de composición musical en el Conservatorio de Música en la capital levantina, y compuso multitud de géneros, contribuyendo eficazmente al incremento del repertorio sinfónico valenciano.

El día 22 de enero de enero de 1955, día de la Fortaleza, a las seis de la tarde y en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las más altas autoridades, ocupando la presidencia el arzobispo, don Marcelino Olaechea, tuvo lugar el solemne acto de apertura de los festejos conmemorativos del V Centenario. El excelentísimo señor don Federico García Sanchiz pronunció el pregón, que titulaba "El pregón de los tres regalos" y, a continuación, se interpretó, **por primera vez**, el himno a san Vicente, cantado por la "Schola Cantorum" del Seminario Metropolitano, niños de las escuelas primarias, sociedades musicales valencianas y por todos los fieles asistentes.

El himno llegó a nuestra parroquia el año 1993, casi 40 años después de su primera



SAN VICENTE FERRER. - Magnífica imagen venerada en su casa natalicia (Valleseco)

interpretación en su Valencia natal. Gracias a las gestiones realizadas por don Agustín Sánchez Pérez (párroco de Valleseco 1989-1995), y a través de un representante de artículos religiosos de origen valenciano (Casa Beloso), le pidió que tuviese a bien, en su vuelta a Gran Canaria, traernos la partitura musical desde la capital del Turia. Y, efectivamente, nos la trajo en su regreso a la Isla, para aquí también deleitarnos con su canto y contagiarnos del espíritu evangélico que tanto predicó el santo dominico.

Como habíamos señalado en líneas más arriba, fue en las fiestas del año 1993 cuando, al término de la función religiosa, se cantó en nuestra iglesia de Valleseco por **vez primera**. Este alto honor lo tuvo el Coro Parroquial Ntra. Sra. del Socorro de Tejeda, que lo entonó brillantemente, sonando con especial acústica bajo nuestras bóvedas vaídas... Al año siguiente, o sea, 1994, también se volvió a cantar al finalizar la eucaristía solemne de su fiesta, y, en la calle, al salir la procesión, lo interpretó magistralmente la Banda de Música River Plate de la Villa de Moya, que nos puso a todos la "piel de gallina"... Afortunadamente, ya forma parte de la programación religiosa de nuestras fiestas y siempre se recita al concluir la función religiosa de su día grande.

Eso sí, tenemos que especificar que el himno de nuestra parroquia sufre una pequeña variante con respecto al original, ya que en el valenciano se repite dos veces la última estrofa; en cambio, el de nuestra parroquia, la última estrofa no se repite, se sustituye por otra alusiva a nuestro pueblo. Este acertado cambio también se debe al citado párroco, don Agustín Sánchez Pérez.

(El material gráfico utilizado en este artículo lo reproducimos en el mismo a través de sus auténticos originales).

Texto y archivo:  
**Vicente Rguez. Suárez**



- Fuentes: - Revistas "Bona Gent", números 3, 5 y 6, editadas por el Ayuntamiento de Valencia con ocasión del V Centenario de la Canonización de San Vicente Ferrer (1955).  
- "Programa de festejos" de la ciudad de Valencia con motivo del V Centenario de la Canonización de San Vicente. Edit. Ayuntamiento de Valencia, 1955.  
- Programas de fiestas patronales de Valleseco de los años 1992, 1994 y 2001. Edit. Ayuntamiento de Valleseco.  
- Información oral: Don Agustín Sánchez Pérez (presbítero), párroco de Valleseco de 1989-1995.

## Teror y la separación de Valleseco 1992-2017 (25 años) • 1842-2017 (175 años)



Programa de las fiestas patronales del año 1992.

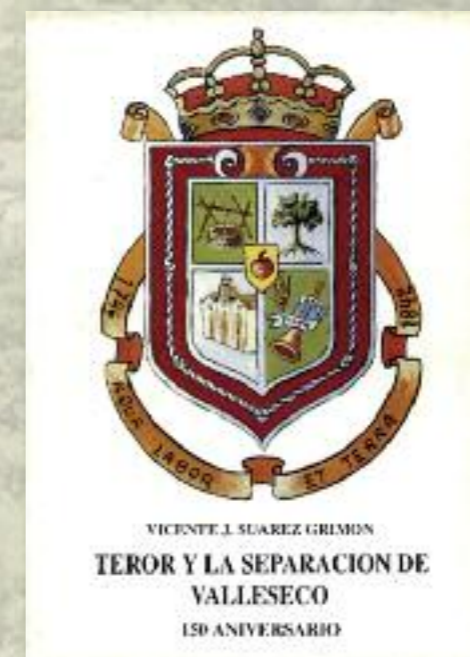
Hace 25 años, siendo alcalde don Nicolás Sánchez Grimón, conmemorábamos el 150 aniversario de la creación del municipio de Valleseco, segregándose del de Teror, con un programa de actos muy variado. Este año 2017, por tanto, se cumplen 175 años de la independencia de nuestro pueblo con respecto al Ayuntamiento de la Villa Mariana.

Como indicábamos, las fiestas del año 1992, destacaron por lo significativo de la efeméride. Se elaboró una programación

especial, con una serie de actos de la más diversa índole, entre los que destacamos el Acto Institucional celebrado en el Ayuntamiento por los 150 años de independencia municipal, con asistencia de las Corporaciones de Teror y Valleseco (el Hermanamiento entre los dos pueblos se llevaría a cabo el 19 de mayo de 2001). También la presentación de la Bandera del Municipio, así como la Semana Cultural. Además, se editó un libro titulado "Teror y la separación de Valleseco", obra del doctor en Historia por la Universidad de La Laguna y profesor de Historia Moderna de la ULPGC don Vicente J. Suárez Grimón.

Del exhaustivo trabajo de investigación del Dr. Suárez Grimón, a modo de resumen, diremos que esta segregación resultó ser pacífica, no resultó traumática, como podría pensarse por las pretensiones de los vecinos de Valleseco de querer emanciparse de Teror y constituir un ayuntamiento independiente. Como señalábamos, tal pretensión no suscita inconveniente alguno en el Ayuntamiento de Teror ya que éste no sólo aprueba el proyecto sino que también encarga la confección del plano de la jurisdicción, en el que se debían señalar los límites que separarían en el futuro a ambos pueblos.

Texto y archivo: **Vicente Rguez. Suárez**



# Las Fiestas del año 1967 (50 años)

Este año de 2017 se cumplen 50 años del primer trono sobre ruedas que tuvo san Vicente. Se trata del anterior carruaje, y tenía triple funcionalidad, pues también valía para la copatrona y se utilizaba, además, para la procesión del santo entierro la tarde del Viernes Santo.

Fue una de las primeras adquisiciones que hizo don Faustino Alonso Rodríguez (párroco de Valleseco 1965-1989) al llegar a la parroquia. Se efectuó una colecta general para sufragar su coste, ascendiendo la misma a 82.759,50 pesetas. Con este importe se costeó el trono y se adquirieron otros objetos litúrgicos.

El diseño lo realizó el polifacético artista Santiago Santana (1909-1995). Estaba elaborado en madera de cedro, y el trabajo de carpintería lo llevó a cabo el artesano local don Antonio Domínguez Rodríguez.

Texto y archivo: **Vicente Rguez. Suárez**

Croquis para el trono de san Vicente.  
Diseño de Santiago Santana.



Animada tertulia en tarde festiva en la plaza de san Vicente.



# Colegio «Rey Juan Carlos I»

## 1977-2017 (40 AÑOS)

Siendo alcalde de Valleseco don Rogelio Santana Guerra, el sábado 28 de mayo de 1977 y dentro del programa de actos de las fiestas patronales de san Vicente Ferrer del citado año, tuvo lugar la solemne inauguración y bendición del Colegio "Rey Juan Carlos I".

El acto estuvo presidido por el mencionado regidor, señor "Santana Guerra"; presidente del Cabildo de Gran Canaria, don Lorenzo Olarte; consejero delegado de Cultura, señor Calvo Llorca, que ostentaba la representación del gobernador civil; presidente de la Audiencia Territorial, señor Paula Piñero Carrión; delgado de la Vivienda, señor Muñiz Luera; director del nuevo centro, don Salvador León Herrera; cura párroco, don Faustino Alonso, entre otras autoridades.

La banda de cornetas y tambores del propio colegio que iba a ser protagonista de tan memorable acontecimiento recibió a la comitiva con los sones de la marcha, hasta llegar al edificio, donde se descubrió una placa conmemorativa con la siguiente inscripción: "Colegio Nacional de E.G.B. Rey Juan Carlos I".

El nuevo inmueble se ubicó en los terrenos que ocupaba el antiguo campo de fútbol de la localidad y su construcción obedece a las directrices del Ministerio de Educación y Ciencia de aquella época. La implantación de este nuevo complejo educativo viene a responder a la imposición de la Ley General de Educación de aquel entonces, conocida también como de Villar Palacín, que imponía la graduación de la enseñanza por niveles educativos, originando la desaparición de las escuelas unitarias de los distintos barrios para su realojo en un único centro a nivel municipal.

En sus comienzos contaba con 16 unidades didácticas de E.G.B. y amplias instalaciones deportivas que cubrían el objetivo de las modernas exigencias en materia docente.

Texto: **Vicente Rguez. Suárez**

**Entrevista realizada a don Gonzalo Reyes Pérez con motivo de los 40 años de la inauguración del Colegio Nacional-Comarcal de E.G.B. "Rey Juan Carlos I".**

■ **¿Cuáles fueron los antecedentes para la creación del Colegio Nacional?**

El motivo fue la implantación de la Ley General de Educación, llamada también de Villar Palacín, que establecía la graduación de la enseñanza por niveles educativos produciendo la desaparición de las escuelas unitarias (mixta o no) y la concentración en un solo "grupo escolar" donde se aglutinara, en la manera de lo posible, la mayor parte de la población escolar de un determinado municipio.

■ **¿Cuándo comenzó a funcionar el Colegio?**

Éste empezó su andadura en el curso escolar 1976-1977. Con anterioridad a su construcción se impartían las clases en diferentes inmuebles del pueblo: en la casa del Médico, en la casa Parroquial, en la Falange y en una escuela que estaba situada en donde hoy se encuentra el Ayuntamiento y en las cuatro unidades del R.A.M o anexo al edificio central. En el año 1998 se construyeron cuatro unidades más para adecuar el Centro a las necesidades derivadas de la entrada en vigor e implantación de la E.S.O.

■ **¿Cuál es el nombre del arquitecto que diseñó el Centro?**

Salvador Fábregas.

■ **¿Cómo se llamaba el encargado de obras?**

Manuel Chavanel.

■ **¿A qué empresa se le adjudicaron las obras?**

A Dragados y Construcciones.

■ **¿Quién o quiénes decidieron ponerle el nombre que actualmente tiene el Centro?**

El Ayuntamiento presidido por su alcalde don Rogelio Santana Guerra. Aunque el Claustro de profesores propuso otro, el de Enrique Torrent.

■ **¿Cree que la ubicación del Centro fue la correcta?**

Pienso que no fue la acertada ya que se edificó en una de las zonas más frías del





## Nueva Casa Consistorial 1977-2017 (40 AÑOS)

El día 28 de mayo de 1977, y coincidente en la misma jornada en que se inauguró el Colegio "Rey Juan Carlos I", tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco. A esta apertura de inicio de singladura asistieron las mismas autoridades que previamente habían estado presentes en la anterior ceremonia; personalidades que ya hemos mencionado en la reseña alusiva al centro educativo, y que encabezaba el alcalde de la localidad, don Rogelio Santana Guerra. Este acto, por tanto, estaba enmarcado igualmente dentro de la programación de las fiestas patronales del citado año.

Con el salón de actos totalmente lleno de público y en presencia de todas las representaciones, el señor Santana Guerra,

entre otras alusiones dijo: "Dos días imborrables tiene este municipio, uno, sin fecha ni mes, porque así consta en las actas del Ayuntamiento en 1842 en que quedó constituido el primer Ayuntamiento; y el otro día grande, el 28 de mayo de 1977, en que el pueblo cuenta ya con colegio, casas consistoriales y juzgado". El secretario cerró el acto, sumándose a las adhesiones, y se entregó una placa de plata al pregonero de las fiestas, don Vicente Sánchez Araña, quien agradeció el obsequio expresando que aquel acto marcaba un hito para España y Valleseco.

Se trata de un edificio de estilo neocanario, muy funcional, adaptado a las nuevas corrientes constructivas de aquellos años. El inmueble consta de dos plantas a nivel

# NUEVA CASA CONSISTORIAL EN VALLESECO FUE INAUGURADA AYER, JUNTO AL NUEVO C. N. "REY JUAN CARLOS I"

## Placa de plata al pregonero mayor, Vicente Sánchez Araña

Varios señores, tras el acto de Valleseco para que se celebrase una jornada de fiesta en honor de su localidad. Una jornada que podrá en todos los sentidos, independientemente de las fiestas patronales que allí se celebran, ser un momento importante en el crecimiento urbano del pueblo y de su progreso. En este sentido, el Ayuntamiento de Valleseco ha sido honrado por haber sido el primero de los pueblos de la zona que ha conseguido...

El acto del día de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

### CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO CENTRO DE E. U. B.

El nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, situado en la plaza de la Iglesia, es un edificio de estilo neocanario, muy funcional, adaptado a las nuevas corrientes constructivas de aquellos años. El inmueble consta de dos plantas a nivel...

### INAUGURACION DE LA CASA CONSISTORIAL

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

### INAUGURACION DEL COLEGIO NACIONAL "REY JUAN CARLOS I"

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

### EN EL SALÓN DE ACTOS

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.



El párroco de Valleseco, don Faustino Alonso, procedió a la bendición del nuevo C.N. en presencia de las autoridades.



Vista frontal del nuevo Ayuntamiento de Valleseco.

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

### SAN BORDONDO, PATRONO DE LOS GUILAN TURÍSTICOS

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.

Tras el acto de ayer, en el que se celebró la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Valleseco, tuvo lugar en la plaza de la Iglesia, en presencia de las autoridades locales y de un gran número de vecinos.



Don Vicente Sánchez Araña recibe la bandaja de plata de manos de don Luis Celso en representación del gobernador civil.

Recorte del periódico "El Eco de Canarias" del domingo 29 de mayo de 1977, refiriéndose en explícita alusión a la inauguración del nuevo Ayuntamiento.

**Relación de algunos de los alcaldes que han ocupado el cargo en el Ayuntamiento de Valleseco desde 1920 a 2007**



D. Tomás Sarmiento Sarmiento (1920-1923)



D. Bartolomé Sarmiento Sarmiento (III) (1923-1924)



D. Vicente Arencibia Suárez (1926-1929, 1931)



D. Pantaleón Rodríguez Rodríguez (1930-1931)



D. Santiago Luján Nuez (1932)



D. José Acosta Sánchez (1931, 1933-1936)



D. Juan Rodríguez Santana (1938-1944)



D. Bartolomé Pérez Pérez (1945-1949)



D. Rogelio Santana Guerra (1968-1983)



D. Nicolás Sánchez Grimón (1983-1995)



D. Juan Salvador León Ojeda (1995-2007)

de calle más la planta semisótano, que alberga oficinas. En la primera planta se ubican, entre otras salas, el despacho para el público, secretaría, juzgado y archivos; y en la segunda, salón de actos, sala de juntas, y otras dependencias. Es obra del arquitecto don Eduardo García Berenguer, que, a su vez, también es el artífice de la casa parroquial.

Con esta emblemática obra, que embelece la calle principal del pueblo, se culminó una vieja reivindicación de la Corporación municipal, contar con edificio propio; hay que tener en cuenta que, hasta esa fecha, el Ayuntamiento de Valleseco estaba de alquiler.

*Texto: Vicente Rguez. Suárez*



*“Campos floridos de espesura y verdor  
fuentes y arroyos refrescan su vega feraz  
libre en el monte canta el ruiseñor  
con sonora armonía afina el himno de la paz...”  
(Barrio de Madrelagua)*





## Programa de Actos

**Sábado, 13 de mayo**

**10:30 h. Torneo de Natación "San Vicente"** en la Piscina Municipal organizado por el Club de Natación Valleverde.

**Domingo, 21 de mayo**

**10:00 h. XVIII Torneo Insular de Petanca San Vicente Ferrer**, Fase Final en los terrenos del Club. Organizado por el Club de Bola y Petanca Fuente La Rosa.

**Sábado, 20 de mayo**

**16:00 h. XVIII Torneo Insular de Petanca San Vicente Ferrer**, Fase Previa en los terrenos detrás del Auditorio Dr. Juan Díaz Rodríguez. Organizado por el Club de Bola y Petanca Fuente La Rosa.





**Sábado, 27 de mayo**

**12:00 h.** Subida de Bandera y Traca anunciadora de las Fiestas.

**18:00 h.** Teatro Infantil "La Vida es Sueño y Circo" en el Auditorio de Valleseco. Circuito de Artes Escénicas del Cabildo de Gran Canaria.

**20:30 h.** Acto Conmemorativo de los **40 Años de la Casa Consistorial del Municipio** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Presentación de la exposición de los retratos de los Alcaldes del municipio. A continuación, **Acto Institucional** en el que será nombrado **Hijo Adoptivo de Valleseco a don Ángel Sánchez Rivero**. A continuación **Pregón a cargo de don Ángel Sánchez Rivero**. Al finalizar la actuación de **Carla Vega y Jorge Grados** presentando su nuevo disco "Sigue tu camino".



**ÁNGEL SÁNCHEZ RIVERO**

Nace en Gáldar en 1943, hijo de maestros nacionales. Su padre, oriundo de Zamora (Valleseco), su madre de la Higuera Canaria (Telde). Estudia primaria y parte del Bachillerato en Gáldar, acabándolo en el Instituto de E.M de Las Palmas, pues sus padres son destinados a escuelas de la Capital. Prosigue su formación en las Universidades de La Laguna, Salamanca, Grenoble (Francia), Göttingen (Alemania) y en el Centro Universitario Experimental de Vincennes (Universidad de París). Es Licenciado en Lenguas Modernas por la Universidad de Salamanca, Doctor en Letras y Ciencias del Hombre por la de París-Sorbona y Catedrático de Francés en la Universidad Laboral de Las Palmas, donde imparte también alemán e inglés desde 1975 hasta su jubilación en 2003. Fija desde entonces su residencia en Valleseco, empadronándose en el municipio de sus ancestros paternos, que proceden de Monagas.

Cincuenta años de dedicación a las Letras se distribuyen en varios géneros: poesía discursiva, novela, ensayo, poesía visual, crítica de Literatura y Arte y colaboraciones en periódicos y revistas del Archipiélago. Ha sido también conferenciante, prologuista, asistiendo a varios congresos literarios, dando charlas en colegios e institutos y propagando el modelo cultural canario desde sus competencias en Antropología y Etnolingüística. Su primera novela, *La mar se mueve*, recibe en 1988 el Premio de Literatura "Ciudad de Gáldar". Es distinguido con el Can de Plata a las Bellas Artes por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria en 2017, recibido como miembro de número en la Academia Canaria de la Lengua este mismo año, y nombrado recientemente Hijo Adoptivo de Valleseco. Su amplio campo de investigación actual contempla también temática vallesequense, tanto en el aspecto antropológico como en el lingüístico. A pesar de su edad y de su minusvalía física dedica ocho horas diarias al trabajo intelectual, por lo que se define a sí mismo como un "obrero del conocimiento".



**Viernes, 2 de junio**

**19:00 h.** Acto Conmemorativo del **40 Aniversario de la Inauguración del CEO Rey Juan Carlos I** en el Auditorio de Valleseco.

**20:00 h.** Inauguración de la Exposición de Cuadros "Serie Cuadros-frases III" del autor **Felipe Juan** en la Sala de Donaciones de la Casa de la Cultura Teodoro Cardoso León.

Se trata de 25 cuadros donde se reproducen detalles de cuadros de otros años y a los que se le incorpora una reflexión de 25 autores de nuestra Isla. Se exhibirá en la Biblioteca de Valleseco un mes.

**20:30 h.** Grabación del Programa de Televisión Canaria "Noches de Taifas" en la Plaza Municipal.



**Sábado, 3 de junio**

**10:00 h.** Jornada Mutildeportiva en la Plaza Municipal organizada por la Concejalía de Deportes. Habrá: **Free Jump - Spinning - Acondicionamiento Físico - Pilates**.

**12:00 h.** Inauguración de la Exposición "Arte y Gastronomía", el sabor del arte, la esencia de la imagen en la Sala de Exposiciones del Auditorio de Valleseco.



Del 3 al 18 de junio.

Explicación de la obra por parte de su autora **Enki Fernández** (Creativarte).

**12:30 h.** **Copa de sangría de sidra y canapés** degustación con productos locales elaborados por **AzardiPizcos** en el Hall del Auditorio de Valleseco.

- Acompañamiento musical durante la degustación.

**16:30 h.** **Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres** en la Plaza Municipal.

**21:00 h.** **XIV Encuentro de Solistas** organizado por la **Parranda Los Papeiros**, estarán acompañados por la **Parranda Bejeque** en la Plaza Municipal.

**23:00 h.** **Verbena con la Orquesta Star Music** en la Plaza Municipal.

**Domingo, 4 de junio**

**11:00 h.** Exposición de Motos Harley con el **Club Las Palmas HOG Chapter** en la Plaza Municipal.

**14:00 h.** **Fiesta del Asado del Cochino** en la Plaza Municipal, habrá actuaciones de: mariachis y charangas; animación infantil y, para comer carne de cochino, mojo, morcillas, etc. Precio: 3€.

**18:00 h.** **Primer "Festival del Arco Iris, Valleseco 2017"**. Colabora **José Halcon**.

**Cabalgata** que irá por las principales calles del municipio con una carroza que **animará el recorrido, música y gogos**. En el trascurso de la cabalgata habrá **Batalla de Colores**.

**22:00 h.** **Verbena con la Orquesta Armonía Show** en la Plaza Municipal.

**24:00 h.** Exhibición Pirotécnica.



**Lunes, 5 de junio**

**10:00 h. Feria de Ganado** frente al Auditorio.

**10:00 h. Feria de Artesanía** en la Plaza Municipal.

**12:00 h. Función Religiosa** en Honor a San Vicente Ferrer.

**13:30 h. Desfile de Ganado** ante la imagen de San Vicente Ferrer.

**14:00 h. Pincha de la Sidra** de esta temporada y **reparto de huevos duros** en la Plaza Municipal.

**15:00 h. Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres** en la Plaza Municipal. Al finalizar vendrán diferentes personajes animados para saludarles y sacarse fotos.

**20:00 h. Actuación Fin de Fiestas** con el **Monologuista "Kike Pérez"** y **"Vocal Siete"** en la Plaza Municipal.

**Viernes, 9 de junio**

**20:30 h. Primer Concierto del IX Festivalito de Órgano Histórico** en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con **Mar Tejadadas** (programa dedicado a Lothar Siemens).

**Sábado, 10 de junio**

**16:00 h. Carrera de Carretones** por la carretera de El Prado.



**Domingo, 11 de junio**

**12:00 h. Grandes Carreras de Caballos** en el Hipódromo del Área Recreativa de La Laguna.

**13:00 h. Segundo Concierto del IX Festivalito de Órgano Histórico** en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con **Magdalena Padilla, Carles Fibla y Mar Tejadadas**.

**Viernes, 16 de junio**

**20:30 h. Tercero Concierto del IX Festivalito de Órgano Histórico** en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con **Preslav Ganev, Jozef Racz y Ernesto Mateo**.

**Sábado, 17 de junio**

**20:30 h. VIII Encuentro Folclórico Zumacal Los Amigos** en la Plaza Municipal con las Agrupaciones Folclóricas: **A.F. Tacoremi** de Las Majoreras (Ingenio), **A.F.C. Ruman-tela** de Arucas, **A.F. Parranda Aythamy** de Tamaraceite (Las Palmas de Gran Canaria) y **Zumacal los Amigos**.



# «Valleseco sus paisajes y gentes»

**Concurso: La mejor foto y el mejor vídeo de «Valleseco sus paisajes y gentes»**

### BASES DEL CONCURSO

La temática elegida para este evento ha sido «Valleseco sus paisajes y gentes».

El titular de este concurso es el Ayuntamiento de Valleseco y su finalidad es la promoción del uso de las redes sociales y nuevas tecnologías, involucrando en dicha difusión a los propios vallesequeños y a quienes nos siguen o visitan a través de las redes sociales.

En este concurso podrán participar todas las personas físicas que quieran fomentar mediante fotos o minivideos el uso de las nuevas tecnologías, además de cumplir las normas y condiciones establecidas en las bases del concurso.

El plazo de participación en el presente concurso será desde la fecha de publicación de estas bases, 1 de junio 2017 y finalizará el viernes 30 de junio 2017 .

Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes y gentes»

### PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Hasta el 30 de Junio incluido, el participante mandará sus fotos o videos originales al correo [concurso@valleseco.es](mailto:concurso@valleseco.es), acompañado por una pequeña ficha con:

- Nombre y apellidos.
- Teléfono de contacto.
- Título y breve reseña sobre la foto o video.

También podrán traer las fotos en pendrive a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Valleseco en el siguiente horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y en la Biblioteca Municipal de 17:00 a 19:00 h.

El Ayuntamiento de Valleseco irá subiendo progresivamente fotos y videos al perfil de facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes y gentes".

A los efectos de verificar que se cumple el plazo para la presentación de las fotos y videos se tomará como fecha la llegada del correo que adjunte dichas fotografías o videos.

El hecho de publicar la imagen o vídeo, implica la participación en el Concurso y la aceptación de las Bases del mismo, siendo admitidas todas aquellas imágenes /videos, correctamente etiquetados.

Por cada participante solo se podrá subir:

- 3 fotos (formato jpg).
- 1 video, duración máxima 2 minutos (formato mp4 o wav).

Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes y gentes»

Un Jurado formado por:

- Un representante del CEO Rey Juan Carlos I,
- Un representante del Ayuntamiento,
- Un representante de la Radio Municipal,
- Un representante del Mundo Audivisual.

A través del perfil de facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes y gentes" se podrá votar las fotos y videos subidos,

los más votados tendrán un porcentaje más (20% de la puntuación total) en el momento de la decisión del jurado.

### PREMIOS

Los premios son:

- Diploma y 150 € para la mejor foto.
- Diploma y 150 € para el mejor video.

El jurado decidirá el fallo en un plazo no superior a 20 días una vez finalizado el concurso.

El día 19 de Julio a las 19:00h en el Auditorio Dr. Juan Díaz Rodríguez de Valleseco será la visualización de las fotos y de los videos presentados, lectura del acta del Jurado y la entrega de premios.

Las fotos o vídeos tendrán que ser originales.

### RESPONSABILIDADES

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación, plagio o la incorrecta utilización de los datos o del concurso.

Asimismo, el Ayuntamiento excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Además, el Ayuntamiento excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse de las imágenes presentadas por los parti-

cipantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en las redes sociales establecidas, dentro del perfil de cada usuario.

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este Concurso en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la web del Ayuntamiento y en su caso por otros medios. El Ayuntamiento hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto a otros.

Los participantes en el concurso autorizarán al Ayuntamiento de Valleseco a utilizar su nombre, apellidos, e imágenes/video para medios de comunicación, dicha autorización no tendrá retribución económica, y cumplirá todos los requisitos de cesión de propiedad de imágenes/vídeos y cumplimiento con LOPD y LSSI.

Se excluirán del concurso las fotografías y videos ofensivos, insultantes o que, por consenso y sentido común, puedan ser considerados de mal gusto.

Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las fotografías que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos a terceros, así como que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando al Ayuntamiento de Valleseco de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.

## Premios y Bases Feria de Ganado

<b>VACA DEL PAÍS</b> 1º 110 € 2º 90 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	<b>TORO DEL PAÍS</b> 1º 110 € 2º 90 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	<b>VACA EXTRANJERA</b> 1º 110 € 2º 90 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	<b>TORO EXTRANJERO</b> 1º 110 € 2º 90 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €
<b>NOVILLA DEL PAÍS</b> 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 €	<b>NOVILLO DEL PAÍS</b> 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 €	<b>NOVILLA EXTRANJERA</b> 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 €	<b>NOVILLO EXTRANJERO</b> 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 €
<b>BECERRO DEL PAÍS</b> 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	<b>BECERRA DEL PAÍS</b> 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	<b>BECERRA EXTRANJERA</b> 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	<b>BECERRO EXTRANJERO</b> 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €
<b>TERNERA DEL PAÍS</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	<b>TERNERO DEL PAÍS</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	<b>TERNERA EXTRANJERA</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	<b>TERNERO EXTRANJERO</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €
<b>CABALLOS</b> 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	<b>YEGUAS</b> 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	<b>POTROS</b> 1º 50 € 2º 30 € 3º 20 €	<b>POTRAS</b> 1º 50 € 2º 30 € 3º 20 €
<b>BURROS</b> 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	<b>BURRAS</b> 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	<b>MULOS</b> 1º 60 € 2º 50 €	<b>MULAS</b> 1º 60 € 2º 50 €
<b>CABRAS</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 25 € 4º 20 €	<b>MACHOS</b> 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	<b>MACHORRAS</b> 1º 20 € 2º 15 €	<b>MACHORRO</b> 1º 20 € 2º 15 €
<b>OVEJA</b> 1º 50 € 2º 40 € 3º 30 €	<b>CARNERO</b> 1º 50 € 2º 40 €	<b>OVEJA PELIBUEY</b> 1º 40 €	<b>CORDERO PELIBUEY</b> 1º 40 €

1. Hora de entrada al Recinto Ferial desde las 08:30 horas de la mañana, no permitiéndose la participación del ganado al concurso a partir de las 10:00 horas.
2. El ganado que participe deberá estar perfectamente identificado y proceder de explotaciones ganaderas saneadas.
3. Los animales ocuparán los lugares que la organización les asigne dentro del recinto.
4. El servicio Veterinario podrá solicitar la retirada de animales del Recinto Ferial por razones de Higiene y Salud.
5. Las decisiones del jurado serán inapelables.
6. La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indicada por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir.



Ilte. Ayuntamiento de Valleseco

Modas  
**CRISTAL**